

Fondo de Inversión mobiliaria

# Ibercaja Bolsa España

Número de Registro CNMV: 539

Fecha de registro: 12 de enero de 1995

Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: Grupo Ibercaja

Depositario: Cecabank, S.A.

Grupo Depositario: CECA

Rating Depositario: Baa2 (Moody's)

Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Este fondo tiene varias clases; la clase B va dirigida exclusivamente a inversores que tienen suscrito un Contrato de Gestión de Carteras de Fondos de Inversión con Ibercaja Banco S.A.

## 2. Datos económicos

### 2.1. Datos Generales

Clase	Nº Participaciones		Nº Partícipes		Divisa	Inversión mínima
	31/12/2024	30/6/2024	31/12/2024	30/6/2024		
Clase A	1.478.824,15	1.554.856,26	2.579	2.626	EUR	300
Clase B	91,58	91,58	2	2	EUR	6

### Patrimonio fin de periodo (en miles)

Clase	Divisa	2.º semestre 2024			
		2023	2022	2021	
Clase A	EUR	43.183	42.581	41.723	46.738
Clase B	EUR	3	2	2	2

### Valor liquidativo de la participación fin de periodo

Clase	Divisa	2.º semestre 2024			
		2023	2022	2021	
Clase A	EUR	29,2010	25,5405	21,0600	21,6706
Clase B	EUR	30,7727	26,7154	21,8558	22,3170

### Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Clase	Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado							
	2.º sem. 2024			Acumulado 2024				
	sobre patrimonio	sobre resultados	Total	sobre patrimonio	sobre resultados	Total		
Clase A	0,75	-	0,75	1,50	-	1,50	Patrimonio	-
Clase B	0,39	-	0,39	0,76	-	0,76	Patrimonio	-

Clase	Comisión de depositario		
	% efectivamente cobrado		
	2.º sem. 2024	Acumulado 2024	Base de cálculo
Clase A	0,10	0,20	Patrimonio
Clase B	0,12	0,20	Patrimonio

	2.º semestre 2024			
	1.º semestre 2024	2024	2023	
Índice de rotación de la cartera	0,02	0,00	0,02	0,09
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	2,67	2,55	2,61	1,58

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en [igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es](mailto:igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es), pudiendo ser consultado en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en <http://fondos.ibercaja.es/revista>. La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.º planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail [igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es](mailto:igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es). Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## 1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: **Vocación inversora:** Renta Variable Euro

**Perfil de riesgo:** 4 (en una escala del 1 al 7)

**Descripción general:** Política de inversión: El objetivo de gestión persigue maximizar la rentabilidad de las inversiones en renta variable. Para llevar a cabo este objetivo, el fondo invierte más del 75% de la exposición total en valores de renta variable, mínimo el 80% de ésta en emisores españoles o valores cotizados en la bolsa española, y el resto en valores de emisores extranjeros, principalmente de la UE/OCDE y emergentes; no estando predeterminada su capitalización bursátil.

**Operativa en instrumentos derivados:** El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: Euro.

## 2.2. Comportamiento

### A. Individual

#### Clase A

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

Acum. 2024	Trimestral				Anual			
	4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021	
Rentabilidad IIC	14,33	-2,02	6,27	0,40	9,37	21,28	-2,82	10,07

Rentabilidades extremas <sup>1</sup>	4.º trimestre 2024		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-2,47	06-11-2024	-2,47	06-11-2024	-4,30	26-11-2021
Rentabilidad máxima	1,54	05-12-2024	1,77	07-08-2024	4,30	09-03-2022

<sup>1</sup> Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

#### Medidas de riesgo (%)

Volatilidad <sup>2</sup> de	Acum. 2024	Trimestral				Anual		
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021
Valor liquidativo	11,96	11,41	12,57	12,84	10,96	12,47	18,68	14,04
Ibex 35	13,27	13,08	13,68	14,40	11,83	13,96	19,41	16,13
Letra Tesoro 1 año	0,63	0,62	0,80	0,43	0,60	0,76	1,44	0,27
Índice referencia*	12,51	13,10	13,04	13,25	10,39	13,13	18,63	14,99
VaR histórico <sup>3</sup>	12,90	12,90	12,89	13,03	13,25	13,31	14,05	15,40

<sup>2</sup> Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

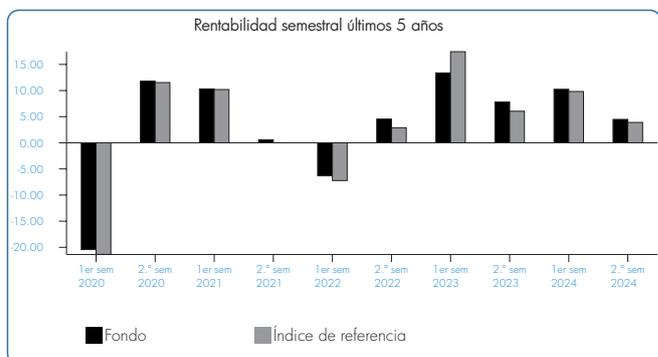
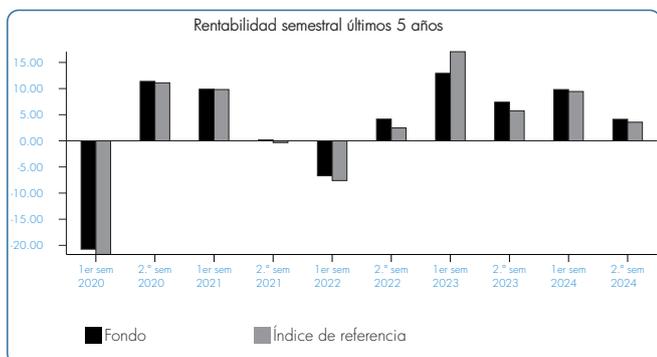
\* Ver anexo explicativo y, en su caso, folleto informativo del Fondo.

<sup>3</sup> VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

#### Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acum. 2024	Trimestral				Anual			
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021	2019
	1,75	0,44	0,44	0,44	0,43	1,76	1,76	1,74	1,73

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.



El 19/07/2019 el fondo ha modificado su política de inversión. El 1 de enero de 2021 y el 1 de enero de 2024 se modifica el benchmark del fondo. La línea de evolución de los benchmark se compone de la sucesión de los índices de referencia que ha tenido el fondo.

El 19/07/2019 el fondo ha modificado su política de inversión. El 1 de enero de 2021 y el 1 de enero de 2024 se modifica el benchmark del fondo. La línea de evolución de los benchmark se compone de la sucesión de los índices de referencia que ha tenido el fondo.

## Clase B

### Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acum. 2024	Trimestral				Anual		
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021
Rentabilidad IIC	15,19	-1,86	6,46	0,60	9,59	22,23	-2,07	10,96

Rentabilidades extremas <sup>1</sup>	4.º trimestre 2024		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-2,47	06-11-2024	-2,47	06-11-2024	-4,30	26-11-2021
Rentabilidad máxima	1,55	05-12-2024	1,77	07-08-2024	4,30	09-03-2022

<sup>1</sup> Solo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Solo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

### Medidas de riesgo (%)

Volatilidad <sup>2</sup> de	Acum. 2024	Trimestral				Anual		
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021
Valor liquidativo	11,96	11,41	12,57	12,84	10,96	12,47	18,68	14,04
Ibex 35	13,27	13,08	13,68	14,40	11,83	13,96	19,41	16,13
Letra Tesoro 1 año	0,63	0,62	0,80	0,43	0,60	0,76	1,44	0,27
Índice referencia*	12,51	13,10	13,04	13,25	10,39	13,13	18,63	14,99
VaR histórico <sup>3</sup>	12,90	12,90	12,89	13,03	13,25	13,31	14,05	15,40

<sup>2</sup> Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Solo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

\* Ver anexo explicativo y, en su caso, folleto informativo del Fondo.

<sup>3</sup> VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

### Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acum. 2024	Trimestral				Anual		
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021
	1,01	0,27	0,26	0,24	0,23	0,97	1,00	0,94

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

## B.Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación Inversora	Patrimonio Gestionado* (miles de euros)	N.º de participes*	Rentabilidad semestral media**
Renta fija euro	12.757.568	297.194	2,95
Renta fija internacional	413.527	18.216	4,41
Renta fija mixta euro	-	-	-
Renta fija mixta internacional	3.280.173	77.200	3,02
Renta variable mixta euro	-	-	-
Renta variable mixta internacional	1.069.562	38.048	3,07
Renta variable euro	43.803	2.600	4,12
Renta variable internacional	3.632.501	171.982	4,38
IIC de gestión pasiva <sup>1</sup>	-	-	-
Garantizado de rendimiento fijo	435.949	17.193	2,37
Garantizado de rendimiento variable	10.479	409	2,76
De garantía parcial	-	-	-
Retorno absoluto	-	-	-
Global	1.463.549	27.903	3,66
FMM a corto plazo de valor liquidativo variable	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad	-	-	-
FMM estándar de valor liquidativo variable	-	-	-
Renta fija euro corto plazo	3.069.621	55.873	1,43
IIC que replica un índice	-	-	-
IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado	-	-	-
<b>Total Fondos</b>	<b>26.176.730</b>	<b>706.618</b>	<b>3,04</b>

\* Medias.

\*\* Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.

<sup>1</sup> Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

**2.3. Distribución del patrimonio a cierre del periodo**  
(Importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	31/12/2024		30/6/2024	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	41.105	95,18	41.211	94,50
Cartera interior	40.545	93,88	40.993	94,00
Cartera exterior	561	1,30	217	0,50
Intereses de la cartera de inversión	-	-	-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-	-	-
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.720	3,98	1.829	4,19
(+/-) RESTO	361	0,83	570	1,31
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>43.186</b>	<b>100,00</b>	<b>43.610</b>	<b>100,00</b>

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

**2.4. Estado de variación patrimonial**

	% sobre patrimonio medio			% Variación respecto a 30/6/24
	Variación 2.º sem. 2024	Variación 1.º sem. 2024	Variación acumul. anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	43.610	42.584	42.584	-
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	-5,09	-6,95	-12,04	-26,11
- Beneficios brutos distribuidos	-	-	-	-
+/- Rendimientos netos	4,13	9,32	13,42	-55,34
(+) Rendimientos de gestión	5,02	10,21	15,21	-50,45
+ Intereses	0,06	0,06	0,11	-3,73
+ Dividendos	2,05	2,26	4,31	-8,84
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	2,70	7,75	10,43	-64,91
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,22	0,14	0,36	59,03
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Otros resultados	-	-	-	-99,99
+/- Otros rendimientos	-	-	-	-
(+) Gastos repercutidos	-0,89	-0,90	-1,79	0,18
- Comisión de gestión	-0,75	-0,75	-1,50	1,92
- Comisión de depositario	-0,10	-0,10	-0,20	1,92
- Gastos por servicios exteriores	-0,02	-0,02	-0,04	-3,18
- Otros gastos de gestión corriente	-	-	-0,01	-5,62
- Otros gastos repercutidos	-0,01	-0,03	-0,04	-49,04
(+) Ingresos	-	-	-	87,02
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	-	-	-	-
+ Comisiones retrocedidas	-	-	-	-
+ Otros ingresos	-	-	-	87,02
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)</b>	<b>43.186</b>	<b>43.610</b>	<b>43.186</b>	<b>-</b>

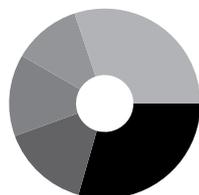
**3. Inversiones financieras**

**3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo**

Distribución de la inversión	31/12/2024		30/6/2024	
	Valor de mercado	% sobre patrimonio	Valor de mercado	% sobre patrimonio
Total Renta Variable Cotizada	40.539	93,87	40.996	94,03
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>	<b>40.539</b>	<b>93,87</b>	<b>40.996</b>	<b>94,03</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b>	<b>40.539</b>	<b>93,87</b>	<b>40.996</b>	<b>94,03</b>
Total Renta Variable Cotizada	561	1,30	217	0,50
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>	<b>561</b>	<b>1,30</b>	<b>217</b>	<b>0,50</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR</b>	<b>561</b>	<b>1,30</b>	<b>217</b>	<b>0,50</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>41.100</b>	<b>95,17</b>	<b>41.213</b>	<b>94,53</b>

**3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2024 (% sobre el patrimonio total)**

Distribución por sectores



Financiero	29,42%
Industrial	15,01%
Utilities	13,94%
Consumo Discrecional	11,52%
Otros	30,11%

**3.3. Operativa en derivados**

Posiciones abiertas a 31/12/2024 (en miles de euros)

Subyacente	Instrumento	Nominal Comprometido	Objetivo de la Inversión
IBEX 35	C/ FUTURO S/IBEX 35 A:0125	940	Inversión
<b>Total Subyacente Renta Variable</b>		<b>940</b>	
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>		<b>940</b>	

**4. Hechos relevantes**

	Sí	No
a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		x
b) Reanudación de suscripciones/reembolsos		x
c) Reembolso de patrimonio significativo		x
d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		x
e) Sustitución de la Sociedad Gestora		x
f) Sustitución de la Entidad Depositaria		x
g) Cambio de control de la Sociedad Gestora		x
h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		x
i) Autorización del proceso de fusión		x
j) Otros hechos relevantes	x	

**5. Anexo explicativo de hechos relevantes**

Otros hechos relevantes: Con fecha 18 de diciembre de 2024, IBERCAJA GESTIÓN, SGIC, SAU, como entidad Gestora, comunica a la CNMV que, de acuerdo con el calendario bursátil de España, Portugal, Reino Unido, Francia y Luxemburgo, los días 24 y 31 de diciembre se modifica la hora de corte del Fondo adelantándola a las 13:30 horas.

**6. Operaciones vinculadas y otras informaciones**

	Sí	No
a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%)		x
b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		x
c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		x
d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		x
e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		x
f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		x
h) Otras informaciones u operaciones vinculadas	x	

**7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones**

\* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 99,8% del capital de la Gestora.  
 \* Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:  
 - Venta de derechos:  
 Efectivo venta: 47.319,92 Euros (0,11% sobre patrimonio medio)  
 - Comisión de depositaria:  
 Importe: 44.056,29 Euros (0,1006% sobre patrimonio medio)  
 - Comisión pagada por liquidación de valores:  
 Importe: 60,00 Euros (0,0001% sobre patrimonio medio)  
 - Pagos Emir:  
 Importe: 605,00 Euros (0,0014% sobre patrimonio medio)  
 - Tarifa CSDR por Operación liquidada:  
 Importe: 0,76 Euros (0,0000% sobre patrimonio medio)

**8. Información y advertencias a instancia de la CNMV**

No aplicable.

**9. Anexo explicativo del informe periódico**

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.  
 a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.  
 Cerramos un año realmente bueno para el mercado de renta variable. A comienzos de 2024 se esperaba un periodo de menor crecimiento e incluso una recesión en Estados Unidos. Finalmente hemos disfrutado de un crecimiento global similar al año pasado y con un gran comportamiento de los activos de riesgo. La inflación ha seguido en su senda descendente, llevándonos a un escenario del ansiado aterrizaje suave, por no decir aterrizaje perfecto. El claro ganador ha sido el sector de tecnología, impulsado por las inversiones en inteligencia artificial.  
 En concreto, en el segundo semestre, las bolsas mundiales (medido en euros) se notan un +9,25%. El S&P 500 cierra subiendo un 7,71% espoleado por la rentabilidad de las 7 magníficas, que se aprecian un 22%. El Nasdaq consigue unas ganancias del +8,9% respectivamente. Llama la atención la diferencia en rentabilidad de la bolsa americana y la europea, con una rentabilidad del MSCI Europe del -1,07%, como consecuencia de la incertidumbre política y la debilidad económica china. Nuestro Ibx-35 se anota un +5,95%, siendo uno de los mejores índices europeos, lo que se ha podido apreciar también en el fondo.

**9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)**

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el periodo, hemos mantenido nuestra sobre ponderación en el sector financiero, claro beneficiario de los tipos de interés mas altos. No obstante, hemos ido adaptando la distribución sectorial a los movimientos de mercado, subiendo el peso en el sector industrial, inmobiliario y en materias primas; para ello, lo hemos bajado en los sectores financiero, sanidad y energía.

c) Índice de referencia.

El índice de referencia es único para el fondo si bien una vez deducidas las comisiones de gestión y depósito correspondiente a cada clase, ha registrado una rentabilidad durante el periodo del 3,54% (Clase A) y del 3,85% (Clase B), frente a la rentabilidad del 4,12% de la clase A y del 4,48% de la clase B. La sobre ponderación del sector financiero, con un excelente comportamiento en el periodo, así como el distinto peso en cartera de los activos con mayor peso en el índice han permitido a Ibercaja Bolsa España superar en rentabilidad a su índice de referencia.

A partir del 1 de enero de 2021, el benchmark incluido en el folleto (85% IBEXNR + 10% MSDEEMUN + 5% Repo Mes) difiere del calculado y publicado en la Información Pública Periódica (87% IBEXNR + 10% MSDEEMUN + 3% EGBO Index). Esta modificación se ha realizado para tratar que el índice de referencia, que se usa a efectos comparativos, sea más representativo de la política de inversiones del fondo.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

A fecha 31 Diciembre 2024, el patrimonio de la clase A ascendía a 43.183 miles de euros, variando en el periodo en -424 miles de euros, y un total de 2.579 participes. El patrimonio de la clase B ascendía a 3 miles de euros, variando en el periodo en 0 miles de euros, y un total de 2 participes. La rentabilidad simple semestral de la clase A es del 4,12% y del 4,48% de la clase B, una vez deducidos sus respectivos gastos del 0,88% de la clase A y del 0,53% de la clase B sobre patrimonio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad ha sido superior para la Clase A y ha sido superior para la Clase B, respecto a la rentabilidad media de todos los fondos, que ha sido de un 3,04%. La extraordinaria evolución de los mercados de renta variable ha permitido al fondo Ibercaja Bolsa España superar a la media de los fondos gestionados por la gestora donde tienen mayor peso los fondos de renta fija.

**2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.**

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Los sectores que mas han aportado al resultado final han sido el industrial, financiero y utilities. En el lado opuesto encontramos energía y tecnología, que son los que menos han aportado a la evolución del fondo. Por posiciones individuales, IAG, Iberdrola, Inditex, Ferrovial y Banco Santander han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en Repsol, Befesa, Indra Sistemas, Vidrala y Talgo son las que peor se han comportado. A lo largo del periodo, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 2.198.322,37 euros. Concretamente, hemos abierto posición en Acerinox, Enagás, Almirall y Puig Brands; y hemos cerrado posición en Grifols y Laboratorios Farmacéuticos Rovi.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de 96.173,80 euros en el periodo. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo, el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 3,10%.

d) Otra información sobre inversiones.

El fondo se encuentra invertido un 97,32% en renta variable (95,17% en inversión directa y 2,15% a través de instrumentos derivados) y un 3,98% en liquidez.

**3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.**

N/A

**4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.**

El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 12,9% para la clase A y de un 12,9% para la clase B.

**5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.**

La práctica del voto de Ibercaja Gestión, cuyo foco es generar resultados que beneficien a los participes, así como a la sostenibilidad del medioambiente, economía y sociedad en su conjunto, se rige por los principios del Grupo Ibercaja y es conforme a lo establecido en la regulación vigente.

En los supuestos que establece la ley de IIC, en los que la SGIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía.

Adicionalmente, Ibercaja Gestión se apoya en un asesor de voto independiente/proxy advisor con alcance global que proporciona asistencia y recomendación acerca del voto en las Juntas Generales de las compañías cotizadas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor será Ibercaja Gestión la que determine en última instancia la decisión final del voto.

En caso de conflicto de interés, Ibercaja Gestión, como regla general, se abstendrá en la votación en las Juntas de las compañías afectadas. En caso de que éste sea sólo potencial el ejercicio se ajustará a la norma general expuesta, sin perjuicio de lo que en última instancia determine la Dirección.

En el ejercicio 2024, el fondo ha acudido a las juntas de Iberdrola, Viscofan, Vidrala e Inditex, apoyando la decisión de su consejo de administración en sentido favorable.

Para más información acuda al informe de implicación de 2024 en: <https://www.ibercajagestion.com/>

**6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.**

N/A

**7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.**

N/A

**8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.**

El fondo durante 2024 ha soportado gastos derivados del servicio de análisis de inversiones

**9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)**

prestado por nuestros proveedores de análisis financiero (incluidos en el ratio total de gastos). En el servicio de análisis obtenido, se recomiendan estrategias de inversión, proporcionándose opiniones fundadas sobre el valor de diferentes activos, además de contener análisis y reflexiones originales, formulando conclusiones basadas en datos y expectativas de mercado, capaces de añadir valor a las decisiones del fondo. La evaluación periódica de la calidad del servicio recibido garantiza que tanto el análisis recibido, como el coste soportado por el fondo se adecuan a su política de inversión y tipo de operativa en mercado. Los principales proveedores de análisis han sido: JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, UBS, Santander Investment, Bernstein, Bank of America, y Goldman Sachs Group. Este gasto ha sido de 15.602,92 euros (que representa el 0,036% del patrimonio medio). El presupuesto de 2025 es de 9.146,59 euros.

**9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).**

N/A

**10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.**

Es probable que el actual comportamiento polarizado de la renta variable regional se mantenga en 2025, con la preferencia de la renta variable estadounidense sobre la de la zona euro y los mercados emergentes. A medida que avanza 2025, existe la posibilidad de que se produzca una convergencia, dada la extrema posición relativa, las valoraciones y las divergencias de precios entre regiones. Sin embargo, primero se necesita más claridad sobre el comercio mundial y la situación geopolítica. Mientras tanto, la falta de un sustituto de calidad para la renta variable estadounidense sigue siendo una realidad. En el caso español, el mayor crecimiento de la región frente al resto de países europeos se espera que continúe durante gran parte de 2025, siendo un viento de cola para el fondo Ibercaja Bolsa España. La activa agenda política debería ser un catalizador para un repunte significativo de la dispersión entre sectores e industrias.

**10. Información sobre la política de remuneración.**

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

**11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).**

Durante el periodo no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

## Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

### Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales del Grupo Ibercaja, así como de objetivos de valoración cualitativa propios de cada área asociados a proyectos estratégicos, mejoras de procesos, etc.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño, así como por el grado de cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales de Grupo Ibercaja. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación del desempeño y de la calidad de los trabajos objetivo, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los

Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2024 ha sido de 2.541 miles de € (del que corresponde a retribución variable 504 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 48, de los que 36 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (5) un total de 395 miles de € de salario fijo y de 116 miles de € de salario variable. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (11), ha correspondido 669 miles de € de remuneración fija y 297 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página [www.ibercajagestion.com](http://www.ibercajagestion.com). La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.